

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 26 de enero de 2021 un artículo en el que desde la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria se plantea tras la salida de Salvador Illa del Ministerio de Sanidad, han quedado pendientes asignaturas como “el no abordaje de los problemas estructurales” del Sistema Nacional de Salud.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada desde la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria a la etapa de Salvador Illa como ministro de Sanidad por el hecho de que hayan quedado pendientes asignaturas como “el no abordaje de los problemas estructurales” del Sistema Nacional de Salud, e impulsar ahora alguna medida de utilidad real para dar solución a esta deficiencia?

